



EP

*ASUNTO: Contratación/Procedimiento*

Recurso de Reposición al exceder del tipo de licitación,  
al considerar que se ha producido error en la  
publicación

Mayo 2009/267

Se desestima el Recurso de Reposición en tanto en cuanto el recurrente conocía el tipo de licitación que había sido aprobado por Resolución de la Secretaría, y por el que figuraba en el pleno.